



Documento: Convocatoria

Área: Dirección de Administración y Finanzas

Código FADF02

Edición 04

Fecha 31/08/2020

ISO 9001:2015	7.1.2
ISO 14001:2015	7.1
NMX-R-025-SCFI-2015	5.3.3.2.2

CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense convoca al personal con grado académico superior, Relaciones Públicas o carrera a fin que cuente con experiencia mínima de 3 años en su área de competencia, a participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL** y poder formar parte del área de Vinculación y Extensión en la coordinación de seguimiento de egresados.

Funciones a desempeñar: Establecer y mantener relaciones de coordinación, con las áreas académicas, con organismos públicos y privados que coadyuven al cumplimiento de los proyectos de vinculación; Recabar encuestas entre el sector productivo y los egresados de la Universidad; Mantener actualizado de acuerdo a las políticas la base de datos de seguimiento de egresados/as; Controlar y dar seguimiento a los egresados/as de la Universidad; elaborar oportunamente el ejercicio de autoevaluación y estadística básica del área a su cargo para integrar el sistema de información de la Universidad; Colaborar en los Instrumentos de planeación Institucional a mediano y largo plazo; Elaborar los informes de las actividades desempeñadas en su área; asumir la responsabilidad de bienes muebles e inmuebles asignados a su cargo; y las demás inherentes a su puesto.

Fecha de ingreso: Inmediata

Horario: de 9 a.m. a 17:00 horas.

Interesadas/os presentar la siguiente información:

- ✓ Solicitud de Empleo FADF05
- ✓ Curriculum Vitae FADF06

En el Departamento de Recursos Humanos de la UTHH Dirección: Col. Tepoxteco, carretera Huejutla, Chalahuiyapa s/n Huejutla de Reyes, Hidalgo, al correo electrónico recursoshumanos@uthh.edu.mx o llamar a los teléfonos 01 789 896 20 88 ext. 116.

La Comisión de Selección revisará la documentación presentada y decidirá quienes de las/los aspirantes pasarán a la siguiente etapa del proceso de selección que consiste en:

- ✓ Currículum Vitae con documentos soporte, entrevista y examen psicométrico

La UTHH en apego a las prácticas de Igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 en cumplimiento al punto 5.3.3.2.2 "Contar con un proceso de Reclutamiento y Selección de Personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades" y en cumplimiento del art. 1° de la LFPED se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y virus de inmunodeficiencia humana (VIH) Con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos art. 6 con las fracc. I – VII. Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública artículo 23. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el estado de Hidalgo Art. 27 y 36 y el Código de Ética en su art. 19 fracción VIII. Código de ética de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense Título segundo de los principios, séptimo Principio de No discriminación. Las/los aspirantes a ocupar un puesto tendrán la seguridad de que la documentación e información proporcionada para el proceso de selección de personal será utilizada de manera confidencial y únicamente para su fin establecido.